

15000 144.264



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2112
QUILLON, lunes 21 octubre 2013

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL
24 OCT. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1498, 0-1499
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,11-94,11-95,11-96,11-97,11-98,11-99,11-100,11-101

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ALCAYAGA BENAVENTE OSVALDO RENÁN Y OTROS

RUT:12.556.771-1

LA SUMA DE \$:270.358

Y SON:DOSCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA COMISION DE SERVICIO A PERSONAL A HONORARIOS POR DIFERENTES COMETIDOS, SEGUIN RESOLUCION N° 679, 683, 714, 722, 718, 691 (2), 677, 674, 671, 667.-



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 270.358 270.358

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS
 22/10/2013

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 5259000018	CHEQUE N° OP. 1720 C-6209-6209-2013	NOMBRE TRANSFERIDO NOTINA R.U.T. DE PAGO N° 1899546
EGRESO N° 2112	FECHA DE PAGO 30/10/2013	FIRMA



RECIBI CONFORME